

Cuando el H. Hoyos supo la respuesta favorable dada por el P. Confesor no pudo contener su júbilo, y le desahogó con estas cláusulas dirigidas al P. Loyola: «Aquí anda el mismo Corazón de Jesús, amado Padre. El obrará; ya se ha dicho lo último que parece factible en esta idea. Ahora pedir al Corazón de Jesús que pues *Cor Regis in manu Domini, ad quodcumque voluerit flectat illud.*» Dejemos obrar al Señor; no hay que hacer de nuestra parte más de lo que él inspirare.» A pesar de tan alegres esperanzas, no vemos que por entonces se adelantara gran cosa en este asunto mediante la intervención del Rey y de los Obispos. En tretanto la devoción al Corazón Sagrado de Jesús empezó a adquirir publicidad en España por otro medio, en que ya habían pensado así Hoyos como Cardaveraz.

4. Ambos jóvenes trataban con filial confianza al P. Calatayud, le animaban en sus empresas apostólicas y juntamente le comunicaron muy pronto su gran pensamiento de promover en España la devoción al Corazón divino de Jesús. Discurrieron acertadamente ambos que sería de mucho momento si un hombre tan acreditado recomendase desde el púlpito esta santa devoción y más aún si, como fundaba otras Congregaciones piadosas al fin de sus misiones, empezase también a fundar Congregaciones del Sagrado Corazón. La idea pareció feliz al gran misionero y se mostró dispuesto a ejecutarla. Mas para no proceder de ligero en esto de fundar congregaciones creyó prudente el H. Bernardo dirigirse al P. Gallifet y pedirle algunas reglas e instrucciones sobre el modo de entablar este asunto. Escribe, pues, corriendo al P. Loyola, pidiéndole una carta para el Asistente de Francia. Redactóse la luego el P. Loyola, y por su parte el P. Calatayud hizo por su cuenta la misma demanda. Alegróse el P. Gallifet al recibir estas cartas, observando por ellas el entusiasmo que se despertaba en España por su querida devoción, y respondió a ellas diciendo que las reglas de estas Congregaciones debían formarse conforme al carácter del país y de las personas entre las cuales se establecen (1).

Mientras llegaba esta contestación, iba discurriendo Bernardo sobre el modo de entrar con buen pie en este negocio. Ofreciósele que sería buen principio fundar la primera Congregación en Madrid, aprovechando la misión que, según se esperaba, da-

(1) Uriarte, p. 93.

ría el P. Calatayud en la corte durante la cuaresma de 1734. He aquí las atinadas reflexiones que escribía el 28 de Octubre de 1733. «Háseme ofrecido que, si al buen P. Calatayud se le dispone para Cuaresma la misión de Madrid, como se espera, sería ésta la ocasión más propia para sacar a luz la Congregación primera del Corazón de Jesús en España; pues naciendo en la corte y entre la primera nobleza, tendría este extrínseco lustre y recomendación *apud homines.*

Fuera de esto hallo algunas congruencias que me esfuerzan esta idea, como son: que si este asunto ha de tener contradicciones, ha de ser al principio, y en ninguna parte al parecer más que en una corte. Pero allí con los créditos y deseos que hay del Padre Calatayud, como me consta, en especial en el Colegio Imperial y en personas de la primera distinción, habrá también más escudos con que resistir, y vencida en la corte la dificultad, se allanará para otras partes. También se me ofrece, que esta ocasión podría ofrecerla, para que el Rey amparase más expresamente esta causa y el P. Confesor pudiese lograr la oportunidad que desea: y siendo forzoso acudir a Roma por la bula para la erección, o para la confirmación de la erección, que se pueden erigir antes que haya bula, parece que se descubrían resquicios, por donde en aquella curia se adelantasen nuestros intentos por parte de España. Sobre todo, como ya dije, esta especie serviría para entretener al P. Calatayud; pues no creo conviene empiece ahora a fundar; pues sin las reglas y noticias que podemos esperar del P. Gallifet, parece es proceder a ciegas y sin la solidez necesaria.

Yo bien veo que el Corazón divino no se coarta a las reglas de la prudencia humana, y que él prevendrá los inconvenientes, o los vencerá, si se siguiesen, de la práctica de las ideas del Padre Calatayud. Pero quisiera que V. R. le insinuase lo mismo que yo, dándole esperanzas de más luz, y animándole entretanto a mover los fieles a la devoción; que más vale hacerles desear las Congregaciones» (1). Esto escribía Bernardo al P. Loyola y en verdad llama la atención el seso y madurez con que reflexionaba sobre este negocio y la prudencia con que tomaba las precauciones para el feliz logro de la empresa que meditaba. Mas he aquí que mientras el joven discurría con el reposo de un hombre ma-

(1) Uriarte, p. 95.

duro, el hombre maduro procedía con el brío y animación de un joven. En el mismo mes de Octubre de 1733 el P. Calatayud fundaba la primera Congregación del Sagrado Corazón de Jesús en Lorca.

Fué una sorpresa para Hoyos, cuando apenas despachada la carta anterior al P. Loyola, recibió una del P. Calatayud, fechada el 25 de Octubre de 1733, en que le comunicaba brevemente esta interesante noticia. «Ya comencé en Lorca, dice el misionero, a promover su devoción del Corazón de Jesús, y se ha erigido la primera Congregación en nuestro colegio, compuesta de 36 caballeros y 36 señoras. Les he dispuesto unas reglas, y se procurará enviar a Roma por indulgencias. Las gracias al Señor que lo ha dispuesto. La ciudad de Lorca ha ofrecido asistir a la fiesta una vez cada año.» Tal fué la primera Congregación del Sagrado Corazón de Jesús erigida en España, aunque, como observa el P. Uriarte (1), ya existía otra similar en Palma de Mallorca. Estaba establecida en la iglesia de la Compañía de Jesús de San Martín por Breve de 27 de Enero de 1728 y se llamaba *Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María*. No estará de más añadir las noticias que suministran sobre este suceso las actas del municipio de Lorca.

«Porque recibirán placer nuestros lectores, dice el P. Uriarte, de saber el modo cómo se portó la piadosa ciudad de Lorca en abrazar y tomar bajo su amparo aquella primera Congregación que tanto la realza y tanta envidia causa a las demás de España, les ofreceremos las noticias siguientes copiadas del archivo de su municipio.» Concluida, dicen éstas, la misión dirigida por el Padre Pedro Calatayud, en el día 13 de Octubre de 1733, se presentó al Cabildo civil una solicitud del P. Victoriano Alcázar, Rector del colegio de la Compañía de Jesús, pidiendo que el municipio tomase bajo su amparo la Congregación del Corazón de Jesús, que establecía en esta ciudad para caballeros y señoras el P. Pedro Calatayud, primera de las Congregaciones en España, y que la acogiera, como ya lo había sido en Alemania, Polonia y otros pueblos de la cristiandad.

El Cabildo acordó mandar una legacía al P. Rector y al Padre Calatayud, para que estos expresaran todo cuanto querían, y como resultado de esta entrevista, se convino en que el Ayun-

(1) Véase la *Vida del P. Bernardo F. de Hoyos*, por el P. Loyola. P. IV, c. 3.

tamiento asistiera, como asistió, a la fiesta de la inauguración de la Congregación, que fué en la iglesia de la Compañía, titulada San Agustín. Aceptó y tomó bajo su amparo dicha Congregación en cabildo celebrado el día 10 de Noviembre de dicho año; y se obligaron también a asistir en lo sucesivo todos los años en la fiesta del Corazón de Jesús a la función que allí se haría. También por invitación de dichos PP. Rector y misionero, escribieron al Cardenal Belluga, para que alcanzara de Su Santidad todas las indulgencias que fueran posibles: las que mandó el 4 de Abril de 1734, plenarias y parciales» (1).

Como ya lo hemos dicho, no había creído el H. Bernardo que se llegase tan rápidamente al establecimiento de Congregaciones, y cuando leyó la carta del P. Calatayud, temió no se hubiese procedido con alguna precipitación, fundando una cosa que luego podría venir al suelo. Sin embargo, meditando después sobre ello y encomendándolo fervorosamente a Dios, convencióse de que la divina Providencia había movido al gran misionero y de que Jesucristo deseaba apresurar las misericordias de su Divino Corazón sobre España. «En lo del P. Calatayud, escribía Bernardo al P. Loyola, veo que el Espíritu Santo no entiende de tardanzas ni dilaciones en sus proyectos. El Señor echa su bendición a estos arrojados de santo celo, y si el Corazón adelanta su causa con pasos más veloces que la prudencia alcanza, ¿qué hemos de hacer sino correr en pos de sus amabilísimas disposiciones?» Así escribía el prudente joven al considerar el celo ardiente del P. Calatayud, que algunos juzgaban demasiado atrevido. Pero al fin «por los maravillosos frutos que produjo este ardiente celo, decía el P. Loyola, se conoce que el Corazón divino quería reinar abiertamente en los corazones de nuestra inclita nación» (2).

5. Mientras se daba y tomaba sobre este negocio de las Congregaciones en la segunda mitad del año 1733, agitábase también otra idea, que debía ser muy importante para difundir entre los fieles el amor al Corazón de Jesús. Desde que empezaron a trabajar a una Cardaveraz y Hoyos en propagar esta devoción habían concebido el pensamiento muy natural de publicar algún libro que ilustrase la inteligencia de los fieles sobre tan santo

(1) *Principios del reinado del C. de J. en España*, p. 99.

(2) *Vida del P. Hoyos*, P. IV, c. 3.

objeto y atrajese sus corazones hacia el de su Salvador. Como el H. Bernardo no conocía hasta entonces otro libro sobre esta materia sino el del P. Gallifet *Du Cultu Cordis Jesu*, que tanto le había enfervorizado, pensó que se podría traducir a nuestra lengua y difundirlo entre el pueblo. Por entonces había empezado a trabajar el P. Peñalosa en su traducción de *La devoción al Sagrado Corazón de Jesús*. «Eran tan escasas, advierte el P. Loyola, las noticias que teníamos en España de esta amabilísima devoción, que aun los que estaban empeñados en favorecerla sabían muy poco en este punto. Decían algunos a Bernardo que la traducción que deseaba estaba ya al fin de concluirse o del todo acabada, confundiendo el libro del P. Croiset con el del P. Gallifet. Tardó en salir a luz la traducción del P. Peñalosa más de lo que pensaba, y entretanto el P. Hoyos, deseando acelerar este asunto, y tal vez modificar algún tanto su primera idea, discurreó que convendría publicar un librito pequeño, popular, que corriese de mano en mano por toda España y anunciase a todos, chicos y grandes, los tesoros y gracias del Sagrado Corazón.

Para realizar este pensamiento acudió a su amadísimo P. Loyola. Oigamos cómo lo refiere este mismo: «Después de varias conferencias con un jesuíta [el P. Cardaveraz], que le inspiraba o fomentaba esta idea, me instó a que yo le formase este libro. Resistíame por mi ineptitud y porque el tiempo en que le pedía era para mí sumamente ocupado. Pero el joven me allanó todas las dificultades y me dirigió, enviándome la idea o planta que le parecía más útil. Sus fervorosas oraciones al Sagrado Corazón de Jesús contribuyeron más que nada, a mi parecer, para facilitarme el asunto y empeñarme en escribirle. Confieso para gloria del Sagrado Corazón de Jesús que sin saber cómo me puse a escribir el librito y que sentí la facilidad que yo no tengo, pues a pesar de las ocupaciones y embarazos de mi oficio que yo oponía, envié a Bernardo por el correo de una o dos semanas el librito que tanto había deseado» (1).

Alegróse infinito el joven al recibirlo. Con muchísima devoción lo leyó, lo estudió despacio, lo corrigió, lo completó a su gusto, solicitó su impresión y buscó los fondos necesarios para costearla. Su deseo hubiera sido lanzar enseguida aquel escrito a la publicidad; pero sabido es que en este negocio de imprimir

(1) Uriarte, *Reinado del C. de J.*, p. 90.

libros se procede en la Compañía con mucho tiento, sobre todo si la materia de que tratan es nueva y está expuesta por algún lado a los tiros de la calumnia.

Tal sucedía en el caso presente, pues la devoción al Corazón sagrado de nuestro Redentor se hallaba entonces en sus principios, no había recibido aún las magníficas aprobaciones y favores que después le ha dispensado la Iglesia y era hostigada continuamente, de un lado, por los jansenistas, y de otro, por los incrédulos y malos políticos.

El H. Hoyos, deseando urgir el negocio de la impresión, escribió repetidas veces al P. Villafañe, pidiéndole que recomendase el libro al P. Provincial y le alcanzase licencia para publicarlo. No necesitaba recomendaciones el P. Provincial, Manuel de Prado, que amaba tiernamente al joven y estimaba la devoción al Corazón Sagrado de Jesús; pero era necesario que la obra pasase por la censura de los Padres revisores. «Esta indispensable diligencia con todos nuestros libros, dice el P. Loyola, se hacía más precisa y debía ser más severa en un asunto nuevo y que se ignoraba cómo sería recibido del público. Pasó el libro felizmente por la censura de muchos revisores, que le aprobaron con más elogio del que su forma y estilo merecía. Juzgó Bernardo que, aprobado el libro, le tenía ya dado a la estampa, porque el R. P. Provincial deseaba complacerle y los Padres autorizados que le protegían le aseguraban la licencia para la impresión. Retardábase, no obstante, más de lo que deseaba la fogosidad activa del joven. La aprobación de los Padres revisores fué remitida a Roma, como se estila en los libros de alguna monta, pues aunque éste era tan pequeño, la novedad del asunto y los recelos de la acepción que tendría la devoción del Corazón de Jesús a que excitaba pedían se procediese con prudente lentitud. Añadiase también a la favorable censura de los Padres revisores de la Provincia gran peso de autoridad con la aprobación de Roma, y así prudentemente se dilataban los deseos del joven, porque lograsen después todos los esfuerzos de su santo celo» (1).

Cerca de cuatro meses tardaron las censuras en hacer el viaje a Roma y volver con la aprobación del P. General, esto es, desde principios de Enero hasta fines de Abril de 1734. Obtenido

(1) Uriarte, *Reinado del C. de J.*, p. 164.

el despacho favorable de Su Paternidad, parecía estar todo llano para la impresión del libro, cuando de pronto surgió otra dificultad bien inesperada por cierto. El P. Calatayud, a quien Bernardo había suplicado varias veces que imprimiese algo sobre el Corazón de Jesús, había dado a luz en Murcia un opúsculo con este título: *Incendios de amor sagrado, respiración amorosa de las almas devotas con el Corazón de Jesús enamorado*. Alegróse mucho el joven al tener noticia de esta publicación; pero el P. Provincial de Castilla miró el suceso con otros ojos. Para qué publicar, dijo, dos libros iguales sobre el mismo asunto. Si el libro del Padre Calatayud satisface a lo que deseamos, inútil será publicar el del P. Loyola. Suspendió, pues, el dar la licencia, hasta enterarse bien del opúsculo estampado en Murcia. No podía creer Bernardo que fuesen tan iguales los dos libros, que publicado uno, resultase inútil el otro. Sin embargo, encomendando fervorosamente a Dios el negocio, resolvió tener paciencia hasta ver el opúsculo impreso. Llegó a Valladolid el librito de los *Incendios*, tomólo en las manos el H. Hoyos y conoció en seguida, que aquello era otra cosa muy distinta de lo que él deseaba imprimir. El libro del P. Calatayud era principalmente afectivo, pero poco instructivo. Proponíanse en él afectos santos, consideraciones piadosas, arranques generosos, pero no se instruía bastante al entendimiento sobre la naturaleza, las propiedades y efectos de la devoción al Corazón de Jesús. Ahora bien; en este negocio, como en cualquier otro de la vida cristiana y ascética, lo primero es ilustrar la inteligencia, para que sepa el hombre lo que puede o debe hacer, y después se mueva su voluntad a ponerlo por obra.

Acudió, pues, Bernardo al P. Provincial y le mostró que los *Incendios* del P. Calatayud, lejos de ser un estorbo, eran una razón más para que se imprimiese el libro del P. Loyola. Aprobó el P. Prado las razones del fervoroso joven y extendió la licencia para imprimir la obra. Arreglado el negocio dentro de casa, era preciso alcanzar la facultad del Ordinario, y también por este lado se presentaban dificultades. El Sr. D. Julián Domínguez de Toledo, Obispo de Valladolid, era hombre recto y piadoso; pero, como él mismo dice, poco amigo de devociones nuevas. Además se hallaba entonces desavenido con varios Padres de la Compañía y era de temer un desaire, si no se tomaban las debidas precauciones. Preguntó Hoyos, quién de los Nuestros sería

bueno para presentar aquella demanda al Prelado, y le señalaron cierto Padre, a quien el Sr. Domínguez había dado señales de confianza. Acudió a él nuestro joven, y le rogó se encargase de obtener la deseada licencia. Aceptó la comisión el interpelado, pero cuando la iba a ejecutar, sobrevino cierto inconveniente que ignoramos, por lo cual le fué imposible desempeñar su cometido. Recurrió entonces Bernardo a su querido P. Villafañe, y le rogó que se encargase de aquel negocio. Respondió el Padre, que precisamente con él estaba muy disgustado el Sr. Obispo, y tal vez ninguno era menos apto que él para obtener favores de Su Ilustrísima. Insistió, sin embargo, el joven, añadiendo que el Corazón de Jesús intervendría en este asunto y movería el corazón del Prelado. Cedió Villafañe a los ruegos de su amado discípulo y fiado en Dios, presentóse al Sr. Obispo, le expuso llanamente el negocio y le pidió licencia para imprimir el librito del P. Loyola. Dios movió sin duda el corazón del Sr. Domínguez, pues lejos de oponer dificultad ninguna, observando la modestia y humildad con que le habló el P. Villafañe, no sólo concedió la licencia pedida, sino que depuso las prevenciones que tenía contra los jesuitas.

Obtenida la aprobación del Ordinario, parece que sólo faltaba enviar el manuscrito a la imprenta. Pero ocurriósele a Bernardo que sería muy oportuno alcanzar indulgencias de varios Obispos a los que leyesen el piadoso librito. Con esto crecería la afición de los fieles a leerlo, y de paso esta concesión de las indulgencias despertaría indirectamente en los mismos señores Obispos el deseo de promover la devoción al Corazón divino. Acudió con esta demanda, por medio del P. Villafañe, a D. Manuel de Samaniego y Jaca, Arzobispo de Burgos, uno de los Prelados más santos que entonces honraban a la Iglesia española. Este Señor respondió mejor de lo que se había esperado; pues no solamente concedió las indulgencias, sino que se ofreció a costear la impresión del librito. Pidiéronse también indulgencias al Obispo de Valladolid y las otorgó sin dificultad. Entonces escribió Bernardo a Segovia, rogando al P. Loyola, que consiguiese el mismo favor del Cardenal Aquaviva, Nuncio en España, y en efecto se consiguió esta gracia. El mismo favor hicieron el señor Arzobispo de Farsalia, Patriarca de las Indias y el Sr. Obispo de Segovia.

Pertrechado con estas gracias, el manuscrito del P. Loyola

pasó a la imprenta en el mes de Setiembre de 1734. Los impresores despacharon su tarea bastante pronto para aquel tiempo. A mediados de Octubre el H. Hoyos tenía ya en sus manos el librito, cuya portada decía así: *Tesoro escondido en el Corazón de Jesús descubierto a nuestra España, con la breve noticia de su dulcísimo culto, propagado ya en varias provincias del Orbe cristiano. Su autor el P. Juan de Loyola de la Compañía de Jesús, maestro de Teología y al presente Rector del colegio de Segovia. Con licencia del Ilustrísimo Sr. Obispo de Valladolid y de los Superiores de la Religión.* Impreso en la imprenta de Alonso del Riego.—Valladolid, 1734. Aún perseveraba en España el gusto de los títulos largos y difusos, que ahora suelen ejercitar la paciencia de los bibliógrafos. El libro fué bien recibido por el público español y en pocos años se hicieron otras cuatro ediciones. Por medio del Arzobispo de Burgos hizo Bernardo que esta obra llegase a manos de todos los Obispos de España, dióse maña para introducirlo en el mismo palacio real (1), y en todas partes se despertaron por medio de ella numerosos y fervientes devotos del Sagrado Corazón de Jesús. A todos los jesuitas conocidos y aun a los no conocidos enviaba Bernardo algún ejemplar, y tal vez una remesa de ejemplares, para que hiciesen propaganda de tan santa devoción.

Este libro, leído por todos los jesuitas españoles y difundido por ellos entre el pueblo, acrecentó muchísimo en España la devoción al Sagrado Corazón. En el mismo año de 1734 sacó a luz en Pamplona el P. Pedro de Peñalosa *La devoción al Sagrado Corazón de Jesús*, traducción y arreglo de la que escribió en francés el P. Croiset, y esta obra impulsó el movimiento que ya empezaba en los jesuitas españoles de propagar cuanto pudiesen esta tiernísima devoción.

6. El 2 de Enero de 1735 el H. Bernardo fué ordenado de sacerdote, habiéndole obtenido primero dispensa por la falta de edad, pues no había cumplido aún los veinticuatro años. Dijo la primera misa el día de la Epifanía y continuó estudiando teología hasta el verano próximo en que terminó su curso. ¿Quién había de pensar que no había de ver el fin de aquel año? A principios de Setiembre pasó al colegio de San Ignacio para hacer la tercera probación, y en esta casa le sorprendió la muerte el 29

(1) Uriarte, *Principios del reinado del C. de J.*, p. 182.

de Noviembre de 1735. En los once meses que fué sacerdote no cesó un punto de promover la devoción al Sagrado Corazón, procurando propagar, no sólo el libro del P. Loyola, sino muchas estampas del Sagrado Corazón, novenas que por entonces se escribieron y libros piadosos que podían servir a este fin. Como siempre, excitaba en sus conversaciones el amor de Jesucristo y pegaba el fuego de su devoción a todos los que se acercaban a él.

Gustarán nuestros lectores de conocer lo que escribió sobre esto el P. Manuel de Prado, anteriormente Provincial y entonces Rector del colegio de San Ignacio, donde murió el P. Hoyos. En la carta necrológica que dirigió a todos los Superiores de la Provincia de Castilla el 6 de Diciembre de 1735 se expresaba así: «Martes 29 del pasado fué Nuestro Señor servido de llevar para sí, como esperamos, al P. Bernardo de Hoyos, de veinticuatro años de edad, nueve de Compañía y siete de escolar aprobado, recibidos a tiempo los Sacramentos y dicha la recomendación del alma en presencia de la comunidad...»

Describe luego la enfermedad, enumera varias virtudes del difunto, y fijándose en la devoción tiernísima que en sus últimos años profesaba al Corazón de Jesús, dice estas palabras: «Las perfecciones y finezas de este Divino Corazón eran la materia más ordinaria de su oración. Este era el centro de sus amores, el objeto de sus delicias, y no parece sabía pensar en otra cosa que en este adorable Corazón, en tanto grado, que aun en medio del delirio que padeció en su enfermedad prorrumpió en un coloquio tan concertado, tan devoto y con tanto fervor de espíritu, que puso admiración a cuantos nos hallábamos presentes.

«Los favores que de tan tierna devoción recibió el P. Bernardo fueron muchos, que no refiero particularmente por no hacer más larga esta carta. Pero no es digno de omitirse el haber merecido que el Señor le comunicase alguna parte de aquellas penas que su Divino Corazón padeció por la redención del mundo. Y aunque penas las padecía el P. Bernardo por lo común en lo interior de su espíritu, sin embargo alguna y otra vez se derivaban al cuerpo, y con notable efecto, que le hacían temblar, estremecerse y casi perder los sentidos. En varios tiempos del año, pero con especialidad en los primeros viernes de cada mes, dedicados singularmente al culto del Corazón de Jesús, le daba el Señor a sentir tan vivamente los dolores que su sagrado Corazón padeció en el huerto, que para declararlos de alguna manera decía que